

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lezana, Núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA. Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pta. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA. FRANQUEO CONCEJAL

Las verdades de Florentino Sotomayor sobre el negocio del aceite

Terminando LIBERTAD DE EXPORTACION... Olivareros, con solo el voto mío en contra, me produjo el efecto más deplorable que he sentido en mi vida; e hice privadamente infinitas gestiones para conseguir fuese rectificado el acuerdo que iba a crear un monopolio sustancioso con nuestro aceite, resultando inútiles todas mis gestiones. Me fui entonces a mi sitio; a la Prensa, a ese sitio que tanto vale y que es compatible con todos los consejos de todas las empresas del mundo, cuando la actuación sea leal y honrada como la mía. Por fin, se dieron cuenta de la enormidad, que con una inocencia indiscutible iban a proponer al Gobierno; y entonces rectificaron su criterio todos los consejeros. La proposición era seductora; podían exportar, además de los socios de la Olivarera, que entonces eran unos dos mil seiscientos. Esa oferta sirvió de anzuelo. Fijate bien, Florentino; pedían ustedes que se cerraran las puertas en vista de que algunos compradores extranjeros venían a España por aceite y no pagaban contribución, cosa ciertísima que puede comprobarse en Puente Genil, donde en la época de recolección, se llenaban los hoteles de italianos y franceses, que venían a elegir clases y compraban, haciendo muy bien, en burlar la contribución. Tu confiesas que no has tenido que matricularle para comprar en el extranjero, por que realizabas actos comerciales que no son especulativos dentro del país. Tu no conocerás el calvario que tendría que seguir un extranjero que quisiera hacernos el favor de venir a comprar nuestro aceite. Atiende: Fracasado el intento del monopolio pretendido por la Federación de Exportadores, privilegio por el que muy bien pueden darse seis millones de pesetas al año, solicitador del ministro de Hacienda, que además de la matrícula que antes se exigía a los compradores de otros países, fuese también indispensable para consentir la salida del aceite, que arrendasen un local para oficinas que habrían de estar abiertas; que declarasen el alquiler que pagaban; que diesen relación del número de empleados que tenían a su servicio y que llevasen sus libros autorizados por la Hacienda. Con estos obsequios, ya podrás figurarte lo que pasó; no se le ha vuelto a ver el pelo ni a un francés, ni a un italiano por España en plan de comprar aceites. Hacen sus compras y tienen sus relaciones comerciales exclusivamente con nuestros exportadores. De los productores no adquieren ni un solo kilo; hecho que no acaece en ningún país que produce un artículo de exportación. Perfectamente que para las marcas y para llenar las latas de determinado tipo de aceite a los extranjeros, sean los exportadores los preferidos; pero el aceite a granel corriente y fino, que venían a elegir en los mismos molinos, como van a Túnez, a Turquía y a Grecia, ese, aunque fuera una milésima parte, debía venderse directo, y tendríamos con ello cotización española, que no la tenemos. En bastantes artículos he expresado mi deseo de que se premien y se les den todo género de facilidades, a los exportadores españoles, pero de eso a concederles privilegios injustificados sobre nuestra riqueza, hay muchísima diferencia. Este abuso quieren los olivareros que termine de una vez; y me permito recordar-te un caso que quizás hayas olvidado. Durante las cuarenta y ocho horas anteriores a la Asamblea del Ateneo, estuvieron recibiendo en la Asociación proyectos de conclusiones de los pueblos, reuniéndose un voluminoso paquete, sin que en ninguno de ellos faltase en primer término la solicitud de libertad de exportación. No es Zurita, no es mía esa inspiración, es de todos los que cultivan olivos, que sin ser sabios, conocen de masiado la ley de la oferta y la demanda, que no goza de la pureza debida en nuestro país. Esta es la verdad clara y terminante, que tanto molesta. Creo recordar que el señor Sotomayor también sumó su voto a última hora en una hoja de papel para pedir la libertad de exportación; pero por lo visto esa libertad solo la desea para el infeliz productor, que ni puede ni sabe realizarla. A don Florentino Sotomayor le ha costado treinta y cinco años y muchísimos pascos a América el aprender lo suyo; y nosotros, los olivareros, no podemos pasar del sencillo programa que contiene libertad para quien quiera venir por aceite a España; propaganda hecha con aceite fino para buscar consumidores a nuestra producción; y que las admisiones temporales estén supeditadas a la necesidad absoluta. IMPORTACION DE ACEITE No tienen siquiera derecho los exportadores a hablar de importaciones de aceite en España, pudiendo ir ellos a comprar libremente a todos

los países productores que quieran, mientras nosotros tenemos puesta una barrera infranqueable para que nadie venga y tenga que enterdóselas con intermediarios. No existe paridad entre el caso de España y el de pretender otro privilegio más. LA COMISION MIXTA DEL ACEITE He sido hostil a la Comisión Mixta, llamada por mí, no del aceite, sino contra el aceite, y tal vez mis hostilidades hayan contribuido a que se aumente la representación en ella de la clase olivarera con un vocal y un suplente; este último con derecho siempre para asistir, y con voz. Tomé un día posesión, y cumplí mi cometido sin haber destapado la caja de los truenos. A la sesión siguiente concurrí también y no tuve tampoco ocasión de entrar en batalla. Hice de Comendador, sin pescar más que las dietas, por no haber llegado sin duda la hora del reparto de los millones. Verás lo que pasó, Florentino: el señor Benavides tenía solicitada la mitad de la suma que se dedicaba a propaganda, para que la invirtiese la Cooperativa, pero en la sesión retiró su pedimento, reemplazándolo el señor Alcalá por otro para que dicha suma se entregase a la Asociación de Olivareros. Yo he sostenido siempre, y sostengo, que siendo de los productores el dinero, todo él debe ir a la Asociación para convertirlo en propaganda genérica del aceite. La insistencia de que fuese también la mitad y no todo para la Olivarera, me puso un poquito en ascuas; y más aún, faltando a tan interesante sesión don Luis de Ibarra, presidente de los exportadores, y estando, tanto mi querido amigo el señor Muñoz, secretario de la Federación, como mi admirado y también querido señor Cachot, tranquilos y reposedos, oyendo las peticiones; haciéndome pensar en el cuentecillo de los dos frailes y del trajinante; más como no existía tajada para el Espíritu Santo, que en aquel caso era la representación de los que pagan, sospeché que iba a tener una intervención desastrosa. El digno presidente y director general de Comercio me sacó del apuro, explicando que el Gobierno tenía propósito firme de dirigir la propaganda y darle impulso, con la asistencia y cooperación de olivareros y exportadores. Y yo que llevaba ese documento, que por lo visto tú conoces y que voy a publicar, en que pido que se haga propaganda gravando la exportación, o reuniendo el dinero en la forma que mejor te parezca, amigo Florentino, con tal de que se haga la propaganda, dejé mi papel al señor secretario de la Comisión para que su contenido conste, aunque no llegue a discutirse. Y asegurándote, mi querido contrincante, que combatiré los actos que crea censurables de la Comisión Mixta del Aceite, y que trabajaré dentro de ella con todos mis afanes, voy a darte una explicación del mecanismo de esa Comisión Mixta a que tú vas a pedir desde los escaños del Congreso rendición de cuentas, y claro, que responsabilidad. El céntimo en kilo de exportación lo creó el Real decreto de 8 de Junio de 1926, y gracias a Dios que te veo decir que lo pagan los olivareros. Después por una Real orden fecha 9 de Marzo de 1927, se hizo la distribución que es la siguiente: el 50 por 100 de la cantidad recaudada, para propaganda genérica del aceite en el extranjero; por ésto de la clara aplicación de la propaganda al extranjero, fué precisa una Real orden para destinar cantidades a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, sumas que han estado confiadas a personas dignísimas, que obtuvieron el mayor resultado posible que podía esperarse. No he escatimado los elogios a la bien organizada propaganda de Barcelona ni al Palacio del Aceite de Sevilla. En ninguna de las dos Exposiciones podía dejarse de presentar decorosamente nuestro aceite. Volvamos a la cuenta: El 25 por 100 de las peetas recaudadas se destina a la Asociación Nacional de Olivareros; el 15 por 100 para la de exportadores; y el "diez" para todos los gastos de la Comisión Mixta, dietas, oficinas, viajes, etc. Esa es la distribución. Los fondos de propaganda están a cargo de una Comisión formada por el señor Ibarra, el señor Muñoz, don Bartolomé Valenzuela y don Mariano Matesanz, habiendo dimitido éste último, si no me equivoco. El dinero que no hayan gastado estos señores, estará seguramente en el Banco. Han hecho muy poco; jamás estuvieron de acuerdo. Yo les he pegado de firme repetidas veces. Aún reconociendo las dificultades que se oponen a cualquier función donde se manejen pesetas, sigo obstinado en que se haga una propaganda intensísima de nuestro aceite, para que el año 31, si transcurre con

naturalidad, no nos veamos en el mismo aprieto que el año anterior. Ha sido preciso, no que yo deje de escribir, que no he dejado ni una sola semana, sino que baje la peseta a la mitad; que no haya aceituna en los olivares de ningún país, y que la poca que tenemos esté picada, para que el precio del aceite haya alcanzado apenas el de veinte pesetas. Yo creo que no faltarán en España hombres íntegros y enterados de los asuntos comerciales, que puedan sacarnos del atolladero en que nos vamos a ver con la producción. Nuestro común amigo el doctor Calandra, me decía hace poco que en Amberes, mientras nuestra vergonzosa propaganda del aceite se hacía con latas en las vitrinas, en un restaurant elegantísimo, se anunciaba con grandes caracteres que daban una fritura excelente, por un franco, y a base de aceite de cacahuet. Antonio Zurita Las carreteras de la provincia El camino de Córdoba a Villaviciosa No puede tener más actualidad el tema de este artículo, agudizada desdichadamente por la grave crisis de paro forzoso que la tranquilidad meteorológica ha causado. Bien es cierto que el argumento eterno de las carreteras españolas, ha sido transformado en su casi totalidad por los espléndidos firmes especiales, que permiten hoy al gran turismo disfrutar de las bellezas del paisaje español en gran escala. Pero esto no es argumento para dejar en olvido aquellas otras carreteras de orden secundario, de las que dependen intereses de orden agrario y comercial de gran estima. Esto sucede con la carretera de Córdoba a Villaviciosa, empezada hace pocos días hasta su terminación, pasando por la alegre cumbre de nuestra sierra, atravesando los magníficos Arenalés, de tan grandiosa perspectiva, bajando a la arriesgada cuenca del Guadiato, sobre el que ya campea hace años el magnífico puente de granito, que fué mucho tiempo el eterno obstáculo, y ganando luego los abruptos lugares delicia de cazadores y monteros, para atravesar más adelante campos de viñas dilatados que ya proclaman la riqueza y laboriosidad del cercano Villaviciosa. Pero la carretera termina allí en medio de los campos, a no muy lejana distancia del pueblo, acaso poco más de una legua, condenada a la eterna desesperación del "plus ultra". Ahora, con motivo de la forzada campaña de obras públicas a que dá motivo el paro forzoso y la solicitud del Gobierno, sería, creemos nosotros, la ocasión propicia para terminar la carretera de Villaviciosa. Casi completamente terminados más de cuarenta kilómetros, de explotación y firme, la terminación del resto, que seguramente no llega a diez kilómetros, estimamos que podría ser obra de esta temporada. La terminación definitiva, a más de acabar con la fatiga de una obra que hace muchos años se empezó, sería el acercamiento definitivo del simpático pueblo serrano, que podría exportar sus riquezas y acercarse más a la vida civilizada en toda su plenitud, que bien lo merece. En recientes viajes nuestros a Villaviciosa, nos informan que carece hasta de telégrafo. ¿Es esto posible, en población de varios miles de habitantes? Hasta para el turismo, ya que este es el argumento que más se maneja en pro de las carreteras, ésta es de una belleza sin igual, acaso de las más hermosas de la provincia. De aquí que no dudamos que estas líneas serán recogidas y pronto veremos terminada la carretera que desde nuestros años infantiles estamos oyendo que se va a terminar, y que por unos pocos kilómetros, todavía no llega a su término. R. C. DE LA PROVINCIA Fallecimiento de un herido La Guardia civil de Santa Eufemia, ha dado cuenta de haber fallecido Luis Jiménez Daza, a consecuencia de las graves heridas que le infirió Angel Blanco Serena, suceso del que dimos cuenta ayer. Agresión En Palenciana, por cuestiones de trabajo riñeron Venancio Espinosa Martínez y su hijo Florencio Espinosa Velasco, con Cristóbal Gómez Torres, al que maltrataron causándole varias heridas en la cabeza y en el cuello. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

cierto que pasase a ocupar la presidencia del Supremo de Ejército y Marina, contestando el general Marzo: Yo solo sé, que quedo en situación de disponible en espera de que el Gobierno utilice mis servicios como lo crea conveniente. He llegado al máximo en mi carrera militar y mis aspiraciones están satisfechas. Ahora que solo me restan tres años de servicio activo, quiero que se utilicen por el Gobierno, para un cargo, aunque desconozco el pensamiento del presidente. Agradezco a ustedes la asistencia que siempre me prestaron y les felicito por haber reflejado en vuestras notas con la mayor honradez, los conceptos exactos de mis diarias conversaciones. Así lo proclamaré muy complacido en todas partes. El general Marzo, se despidió cariñosamente de los periodistas. HOTEL BARCELONA DE LA VIUDA DE José Galán Diaz Director: J. GALAN (hijo) GRAN CONFORT. PRECIOS MODICOS MARIANA DE PINEDA, 7.—TELEFONO 11.661 MADRID Estrada dice que no es nuevo en Fomento Los periodistas interrogaron al señor Estrada, acerca de la certeza de su nombramiento para el ministerio de Fomento. El señor Estrada, sonriente, manifestó que en aquella casa no era desconocido y por tanto no necesitaba cédula de presentación. Se le preguntó por los presupuestos de Gracia y Justicia, contestando que los dejaría muy adelantados. QUEDA RESUELTA LA CRISIS A las tres de la tarde comenzaron a llegar los ministros a Palacio, para el acto de la jura. El señor Matos vestía de uniforme, y dijo a los periodistas que estaba mejor de su afección gripal. —Voy a Gobernación, como pudiera haber ido a otro ministerio cualquiera, por que en este Gobierno todo es disciplina. El señor Montes Jovellar, vestía de frac, y los periodistas le felicitaron por su nombramiento. Dijo a los informadores que él había sido el primer sorprendido con la designación, pues no creía que el ministro de Gracia y Justicia entrara en la combinación. El jefe del Gobierno, vestía de uniforme. Dijo a su llegada a Palacio que llevaba mucha prisa pues le esperaban ya los nuevos ministros. El señor Estrada manifestó a su llegada a Palacio, que los médicos le habían recomendado no hablar. —Desde que sigo este plan, me encuentro perfectamente bien. Ya saben ustedes que donde quiera que vaya pueden contar conmigo. A las cuatro de la tarde terminó la jura. El general Berenguer al salir de Palacio dijo que se había celebrado la jura de los nuevos ministros y que esta tarde se celebraría Consejo. El señor Matos manifestó que marchaba a Gobernación para tomar posesión de su nuevo cargo. El señor Montes Jovellar dijo que no se posesionará de la cartera de Gracia y Justicia hasta mañana. El señor Estrada se posesionará esta misma tarde del ministerio de Fomento. FERROVIARIOS Hacemos descuentos especiales y grandes regalos a todos los ferroviarios que nos dediquen sus compras. Además ofrecemos precios baratísimos y artículos de insuperable bondad. ALMACENES HIERRO ARAGON Librería, 9 y 11.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

ESTA MAÑANA QUEDO PLANTEADA Y RESUELTA LA CRISIS PARCIAL.—MATOS A GOBERNACION, ESTRADA A FOMENTO Y MONTES JOVELLAR A GRACIA Y JUSTICIA.—¿SERÁ NOMBRADO EL GENERAL MARZO PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA?—LOS MINISTROS HAN JURADO ESTA TARDE.—EL REY ESTUVO EN CARABANCHEL PRESENCIANDO LAS PRUEBAS DE UN NUEVO MORTERO.—ESTA TARDE SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid El Rey a Carabanchel

A las diez de la mañana, el Rey, acompañado del jefe de su Casa Militar, y de sus ayudantes marchó a Carabanchel, para presenciar las pruebas de un nuevo sistema de mortero en un simulacro de combate. Después de las pruebas que dieron resultados satisfactorios, el Rey visitó la Escuela Nacional de Tiro y a las doce y media regresó a Palacio.

El jefe del Gobierno en Palacio. Queda planteada la crisis parcial por renuncia del general Marzo

Cerca de la una de la tarde, llegó a Palacio el jefe del Gobierno general Berenguer, que permaneció despatchando con el Rey por espacio de una hora. Al salir el conde de Xauen del regio alcázar, manifestó a los periodistas que el ministro de la Gobernación, general Marzo, considerando pasado el motivo que le obligaba a permanecer en el ministerio, había insistido en dejar paso a una personalidad que estuviese al tanto de los asuntos políticos, para que le sustituyese en su cargo, que ha venido desempeñando con la mayor lealtad y a completa satisfacción de sus compañeros. No hemos tenido más remedio que aceptar la renuncia del general Marzo, y ahora, voy a ocuparme de la persona que ha de sustituirle. Esta pequeña crisis quedará resuelta por la noche. El presidente no quiso ser más explícito y marchó al ministerio del Ejército.

GIMENEZ FERNANDEZ DENTISTA Concepción, 16. Tel. 1713

Como será resuelta la crisis

Esta mañana los periodistas se dedicaron a averiguar la solución que se dará a la crisis planteada. El actual ministro de Gracia y Justicia señor Estrada, recogió ayer todos sus papeles del ministerio. Se asegura que el señor Matos actual ministro de Fomento, pasará a ocupar la cartera de Gobernación. A Fomento irá el señor Estrada, que será sustituido en Gracia y Justicia por el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar. Se afirma así mismo que los ministros jurarán esta misma noche.

Piel, Sífilis, Venéreo ESPECIALISTA J. GARZON Concepción, 27, 1.º izqda.

En Gobernación.—El general Marzo se despide

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que se encontraba perfectamente de salud. Ya sabrán ustedes la noticia de mi renuncia y de que el presidente ha marchado a Palacio para proponer mi sustituto. Me liga con el general Berenguer una estrecha y leal amistad, que me obligó a aceptar el cargo, en el desempeño del cual creo no haber perjudicado a nadie, ni he dejado incumplidas ninguna de mis promesas. Nada más lejos de mí, que los asuntos políticos en que nunca intervine. He sido un leal consejero del general Berenguer, y en varias ocasiones le expuse mi deseo de abandonar el cargo por no estar en las intermedios de la política y sin embargo llevar la carga del ministerio más político. En los tiempos que se avecinan de intensificación de la campaña electoral, he creído oportuno una vez más, dejar mi puesto a persona más enterada de los asuntos políticos. Un periodista le preguntó si era

cierto que pasase a ocupar la presidencia del Supremo de Ejército y Marina, contestando el general Marzo: Yo solo sé, que quedo en situación de disponible en espera de que el Gobierno utilice mis servicios como lo crea conveniente. He llegado al máximo en mi carrera militar y mis aspiraciones están satisfechas. Ahora que solo me restan tres años de servicio activo, quiero que se utilicen por el Gobierno, para un cargo, aunque desconozco el pensamiento del presidente. Agradezco a ustedes la asistencia que siempre me prestaron y les felicito por haber reflejado en vuestras notas con la mayor honradez, los conceptos exactos de mis diarias conversaciones. Así lo proclamaré muy complacido en todas partes. El general Marzo, se despidió cariñosamente de los periodistas.

HOTEL BARCELONA DE LA VIUDA DE José Galán Diaz Director: J. GALAN (hijo) GRAN CONFORT. PRECIOS MODICOS MARIANA DE PINEDA, 7.—TELEFONO 11.661 MADRID

Estrada dice que no es nuevo en Fomento Los periodistas interrogaron al señor Estrada, acerca de la certeza de su nombramiento para el ministerio de Fomento. El señor Estrada, sonriente, manifestó que en aquella casa no era desconocido y por tanto no necesitaba cédula de presentación. Se le preguntó por los presupuestos de Gracia y Justicia, contestando que los dejaría muy adelantados. QUEDA RESUELTA LA CRISIS A las tres de la tarde comenzaron a llegar los ministros a Palacio, para el acto de la jura. El señor Matos vestía de uniforme, y dijo a los periodistas que estaba mejor de su afección gripal. —Voy a Gobernación, como pudiera haber ido a otro ministerio cualquiera, por que en este Gobierno todo es disciplina. El señor Montes Jovellar, vestía de frac, y los periodistas le felicitaron por su nombramiento. Dijo a los informadores que él había sido el primer sorprendido con la designación, pues no creía que el ministro de Gracia y Justicia entrara en la combinación. El jefe del Gobierno, vestía de uniforme. Dijo a su llegada a Palacio que llevaba mucha prisa pues le esperaban ya los nuevos ministros. El señor Estrada manifestó a su llegada a Palacio, que los médicos le habían recomendado no hablar. —Desde que sigo este plan, me encuentro perfectamente bien. Ya saben ustedes que donde quiera que vaya pueden contar conmigo. A las cuatro de la tarde terminó la jura. El general Berenguer al salir de Palacio dijo que se había celebrado la jura de los nuevos ministros y que esta tarde se celebraría Consejo. El señor Matos manifestó que marchaba a Gobernación para tomar posesión de su nuevo cargo. El señor Montes Jovellar dijo que no se posesionará de la cartera de Gracia y Justicia hasta mañana. El señor Estrada se posesionará esta misma tarde del ministerio de Fomento. FERROVIARIOS Hacemos descuentos especiales y grandes regalos a todos los ferroviarios que nos dediquen sus compras. Además ofrecemos precios baratísimos y artículos de insuperable bondad. ALMACENES HIERRO ARAGON Librería, 9 y 11.

GRAN TEATRO.- Teléfono 2-7-0-0

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1930
A LAS SEIS DE LA TARDE Y A LAS DIEZ DE LA NOCHE.—CINEMA-TOGRAFO.—ESTRENO: REVISTA PARAMOUNT, con gran información mundial.—ESTRENO de la comedia en dos partes, ESPECIALISTA EN MASAJE.—ESTRENO de la interesante película dramática en seis partes, titulada CONDENA DE AMOR, interpretada por DOROTHY RECIER y JACK HOLT.—Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Por la tarde, medias entradas para niños, 0'10.—Mañana: EL POEMA DEL RHIN, preciosa comedia moderna.—Pronto: ESTRENO de la película SUBMARINO, por DOROTHY RECIER, JACK HOLT y RALPH GRAVES.

Teatro Duque de Rivas.- Empresa A. Cabrera

TEMPORADA CINEMATOGRAFICA A PRECIOS POPULARES
HOY MIERCOLES A LAS SEIS DE LA TARDE Y A LAS DIEZ DE LA NOCHE.—Primeros: ACTUALIDAD. 131 U.—Segundo: ESTRENO del You-deville en siete partes, por MARIA PREVOTS y CHARLES RAY, titulado LA LIGA DE GERTIA.—Butaca, 0'70 pesetas.—Gradas, 0'15.—Mañana, SEGUNDO JUEVES BLANCO.—Estreno de la colosal película, por ANTONIO MORENO, titulada LA LEGION DEL AIRE.—El sábado, DOS GRANDES ESTRENOS: la superjova Universal titulada LA CABASA DEL TIO TOM y la película SONORA en una parte, FILIRTS EN LOS BOSQUES.—Próximo debut del eminente barítono español EMILIO SAGI-BARBA, con el estreno de LA ROSA DEL AZAFRAN.

CINE ALKAZAR-- Reyes Católicos núm. 17

EMPRESA CINAES
HOY MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1930, GRAN PROGRAMA MU.—SECCION CONTINUA DESDE LAS SEIS DE LA TARDE.—Primeros: La graciosa película, LOS NUEVOS VETERANOS.—Segundo: A PETICION DEL PUBLICO, la preciosa producción, NI UNA MENTIRA, por GEORGE JESSEL y CORLISS PARMER.—Precio: Localidad única: BUTACA, 0'60 pesetas.—Mañana jueves, ESTRENO de la magna producción, EL TESTAFERRO.—Muy en breve, ESTRENO de la famosa producción de Selección CINAES, EL IDOLO ROTO.

La Comisión Permanente se reúne

Anoche, a las siete y media, se reunió en segunda citación la Comisión Permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Rafael Jiménez Ruiz y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Belmonte y González Abreu, León Priego, Suárez Varela, Varo Repiso e Iñiguez González.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior, que fue aprobada, como así la de la sesión extraordinaria celebrada el viernes, 14 del actual, salvando su voto el señor Suárez Varela.

El señor Iñiguez González también salvó su voto en lo que se refiere al acuerdo adoptado en la sesión del día 10 del presente mes, relativo al veterinario municipal señor García Ogallar.

Seguidamente se dió cuenta de una moción del alcalde sobre la instalación en el Reformatorio de Menores de un Dispensario Antituberculoso y una sucursal de la Casa de Socorro.

El alcalde apoyó la moción, encareciendo la necesidad de ambos establecimientos, que reportarán grandes beneficios a las clases humildes de la ciudad a costa de muy poco esfuerzo económico para el Ayuntamiento.

El señor Suárez Varela aplaudió la moción del alcalde y pidió que se le concediera un voto de confianza para resolver el asunto.

La Comisión Permanente aprobó la moción y acordó dirigir un oficio al director general de Sanidad dándole las gracias por sus trabajos para seguir la construcción del Dispensario Antituberculoso.

Se aprobó la ordenanza para el cobro de los derechos por prestación del servicio de Mataderos, después de una ligera intervención de los señores Belmonte y Suárez Varela.

Este último aplaudió la baja en los arbitrios para las carnes y pidió la creación de un aumento en el precio del pescado.

Fueron aprobados, de acuerdo con los informes de los respectivos Negociados, todos los demás asuntos sometidos al despacho.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La casa más importante de pañería gabanes, trincheras y de impermeables son sin discusión
LAS PAÑERIAS INGLESAS
Precios muy reducidos



EL ESTREÑIMIENTO ES UNA ENFERMEDAD
En cualquier estación, el estreñimiento es un enemigo muy frecuente de la salud.
Los males que puede causar el estreñimiento son infinitos. El estreñimiento es un verdadero enfermo; está siempre de mal humor, no tiene apetito, no diligiere, está oprímido como por pesadilla que le produce displicencia o excitación.
Una cucharada de **MAGNESIA SAN PELLEGRINO**, tomada todas las mañanas, eliminará todos estos inconvenientes y hará la vida más fácil y más serena.

Un hombre muerto de un disparo de revólver

Las primeras noticias
Ayer, a las nueve de la mañana, se recibió aviso en el Juzgado de guardia, que era el de la Izquierda, de que en el ventorrillo llamado de "Roque", establecido en la barriada de Torres Cabrera, a 12 kilómetros de Córdoba, se hallaba un hombre muerto, que, al parecer, se había suicidado.

Inmediatamente el Juzgado marchó al lugar del suceso, procediendo a instruir las primeras diligencias.

El hecho
Según las declaraciones prestadas por varias personas en el citado ventorrillo, trabajaba en su oficio de albañil y habitaba a la vez desde hacía algún tiempo el joven de 20 años Antonio Robledo Arce, natural y vecino de Fernán Núñez.

Anteanoche, apenas hubo terminado su trabajo, se retiró a un pajar, donde dormía.

A la hora de comer llamóle un criado del ventorrillo y él contestó que iba inmediatamente.

Momentos después oyéronse dos detonaciones de arma de fuego y las personas que se encontraban en la casa acudieron al lugar en que habían sonado, que era una habitación próxima al pajar, la cual ocupaban Juan Ramírez Serrano, joven de 19 años, hijastro del dueño de la venta Antonio Navajas Chacón y el huésped don Luis Martín, contratista de obras.

En medio de dicha habitación, cuyos ocupantes se hallaban entonces ausentes, apareció tendido en el suelo el cadáver de Antonio Robledo Arce, que presentaba una herida causada por un proyectil en la sien derecha.

Entre las piernas y cerca de las manos tenía un revólver Smith con tres cápsulas, dos descargadas y una picada.

En el suelo y en las paredes de la habitación veíanse manchas de sangre.

Otros detalles
Registradas las ropas de Antonio se encontró en ellas una moneda de dos pesetas, un libro titulado "Consejos al soldado" y un retrato.
Parece que el arma que arrebató la vida a Robledo Arce pertenecía a Juan Ramírez, que la tenía guardada en el cajón de la mesa de noche.
Asegúrase que Antonio, horas antes de su muerte, estuvo rompiendo varias cartas de su novia, entre ellas una que había recibido aquel mismo día.

El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial para practicarle la autopsia.

El dictamen de los forenses que la efectúan pondrá en claro seguramente este suceso, que aparece envuelto en una nebulosa y determinará si Robledo Arce se suicidó o le produjo la muerte otra persona.

DOCTOR AGER
PIEL, SÍRULAS Y VIAS URINARIAS
SEVILLA, 6. CORDOBA

TORPEZA

La que comete toda persona que antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, no visita El Metro o cualquiera de sus tres Sucursales.

Cortes de traje con 3 metros para caballero a 15, 24, 30, 36, 39, 42, 45, 50, 54, 60, 75, 80 y 90 pesetas, forros completos para los mismos desde 9 Ptas., Pellizas desde 10 Ptas., a lo mejor, Gabanes caballero desde 20 Ptas., en adelate, Trincheras con 3 telas para caballero desde 25 Ptas., y para niño desde 12 Ptas., Gabanes cuero calidad extra a 120 Ptas., Paraguas desde 3 Ptas., Mantas con flecos desde 2'25 pesetas, Telas para vestidos de señora desde 0'30 Ptas., metro, Saquitos lana color, para señora desde 3 Ptas., y negros desde 3'50, Artículos punto y arpelado a precios de ganga.
Infinidad de artículos a precios de ocasión, no lo olvide, la casa más surtida y de precios más ventajosos es el Metro o cualquiera de sus tres Sucursales (Solo en Córdoba).
Precio fijo verdad.

Don Andrés Caravaca Millán

Según dijimos en nuestro número anterior, anteanoche dejó de existir, casi repentinamente, el canónigo de la S. I. C. de Córdoba don Andrés Caravaca Millán.

Nació el finado en Castro del Río y contaba 52 años de edad.

Estudió en el Instituto de Segunda Enseñanza de Cabra y en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

Era licenciado en Sagrada Teología y doctor en Filosofía y Letras.

A poco de terminada su carrera obtuvo el cargo de arcipreste del partido de Cabra, y en 1920 fue nombrado canónigo de la S. I. C. de Córdoba.

Formaba parte del claustro de profesores del Seminario y también fue catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, cargo en el que se hallaba excedente desde hacía tiempo por voluntad propia.

No hace mucho nombrósele capellán del Colegio de Santa Victoria y era también examinador proxinodal y presidente del Consejo de Vigilancia de Doctrina y Predicación.

Publicó algunas obras notables, un estudio de Maimónides y otro de Alvaro Paul Cordobés, que revelan la vasta cultura de su autor y le acreditan de escritor correcto.

A la vez que la pluma dominaba la palabra, distinguiéndose como predicador notable.

Hombre de clara inteligencia, bondadoso y afable, fiel cumplidor de su sagrado ministerio, disfrutaba del respeto y la consideración generales, y su muerte ha sido muy sentida.

Ayer, terminado el coro de la tarde en la Catedral, se celebraron en el crucero solemnes funerales por el alma del señor Caravaca Millán.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que figuraban el Cabildo Catedral, el Cuerpo y Beneficiados, la mayoría del clero parroquial, los alumnos del Seminario de San Pelagio y muchos amigos del finado, algunos de los cuales vinieron de Cabra y Castro del Río para asistir al acto.

Presidieronlo el canónigo lectoral don José Manuel Gallegos Rocaful, el canónigo don Francisco Rojafar Fernández, los catedráticos del Seminario don Rafael Gálvez Villatoro y don José Rufo Martín, el prior de la Comunidad de señores curas párrocos don Francisco Navajas Camargo, el notario mayor eclesiástico don Sebastián Barrios Rejano, el alcalde de Cabra, el párroco de dicha ciudad don Francisco Caballero Sánchez, el arcipreste del partido de Castuera don Diego Garcés Davila y los amigos íntimos del finado don José Sanz Noguera y don José Guzmán Ajenjo.

Terminada la ceremonia, el duelo se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fue sacado a hombros por sacristanes y depositado en una carroza fúnebre.
La comitiva siguió su marcha al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde los restos del señor Caravaca Millán recibieron sepultura en el panteón de los canónigos.
Reiteramos el pésame muy sentido a la desconsolada hermana y demás familia del finado.

Un hombre muerto sin asistencia facultativa

En el cortijo llamado de las Vacas, del término de Córdoba, trabajaba Urbano Romero Grande, quien hace varios días se sintió enfermo y anteayer ordenó a su hijo Juan Romero que le trajese a Córdoba.

Cumplió el mandato Juan, y padre e hijo llegaron a esta capital el martes en las primeras de la noche, albergándose en la posada de la Puya.

De madrugada se agravó la dolencia que padecía Urbano y su hijo fue a la Casa de Socorro para que acudiese un médico de ella a prestar asistencia al enfermo.

Cuando el facultativo se personó en la posada Romero Grande ya había dejado de existir.

Inmediatamente avisóse al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Urbano Romero Grande era natural de Colomera (Granada), tenía 54 años de edad y estaba casado.

PU'PA SICA DE REMOLINCHA
(El mejor pienso para el ganado)
Trigo económico para aves de corral
(Especial para casilleros)
Almacenes Porras Rubio S. S.
Pérez Galdós, 3. :: Teléfono 1558

NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba la distinguida señora doña Concepción Cabrera Domínguez de Danvila, que ha venido a pasar una temporada con su familia.
Han regresado de Madrid la señora marquesa viuda de Santa Rosa y sus bellas hijas.

La marca Diego Ruiz en **SOMBROSOS, GORRAS y BOINAS** es la que se ha impuesto a fuerza de elegancia, calidad y precio.

Se regalan Cupones Mundial. Teléfono 1034. Calle de María Cristina.



El aire no corta el cutis

He ahí el efecto protector del Jabón Heno de Pravia. Su espuma suave penetra en los poros, los limpia, deja el cutis fresco y perfumado. La piel transpira bien, adquiere vida y suavidad. Siga este método y no tema al viento ni al frío: agua tibia o caliente, ligero masaje con la espuma espesa y agua muy fría para aclararse. No olvide, además, que ningún otro jabón tiene el perfume especial del Heno de Pravia.



JABÓN HENO DE PRAVIA

PASTILLA 1,25

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES SANTIAGO DE CHILE NEW YORK

GACETILLAS

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos informaciones de la Cámara de Comercio, del Gobierno civil, del Ayuntamiento, de Tribunales y Militares, una crónica de la última excursión realizada por los exploradores cordobeses, una nota bibliográfica y la Sección religiosa.

A las señoras

La Peletería Lázaro de Madrid y Hendaia, presenta hoy y mañana en el Hotel España y Francia, su magnífica colección en modelos de Abriços Visont, Astrakán y Castor a precios de verdadera propaganda.

Retiro para señoras

Mañana será el día de retiro para señoras en el Convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

La entrada por la mañana, se efectuará a las diez y media y por la tarde a las cinco.

Los ejercicios serán dirigidos por el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

AUTOMOVIL CITROEN

Se vende un automóvil "CITROEN", tipo Principe de Asturias, de 6/8 H. P. tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informarán en la Redacción de "Córdoba Automovilista", Claudio Marcelo, 21.

El director del Dispensario Antituberculoso

En la Casa de Socorro se ha efectuado una votación, en la que han intervenido todos los médicos de la Beneficencia Municipal para proponer al Ayuntamiento el facultativo que haya de ejercer el cargo de director del Dispensario Antituberculoso, siendo elegido por unanimidad don Rafael Castellanos.
Felicitamos con este motivo al joven médico.

URGENTE

Por no continuar en el negocio, traspaso mi establecimiento situado en la calle Conde de Cárdenas, número 20. Solo el activo y en las mejores condiciones. **Antonio Zafrá.**

Notario

El notario de Córdoba don Nicolás Alcalá Espinosa ha obtenido una plaza en las oposiciones a notarías que se están celebrando en Madrid. Reciba nuestra enhorabuena.

OPTICA OTERO

CLAUDIO MARCELO, 17

Centro Telefónico

Ayer se efectuó la inauguración del Centro Telefónico en Montalbán. Al acto asistieron las autoridades y otras personas invitadas.

CONFITERIA "LA PERLA"
LECHE ESTERILIZADA a cincuenta céntimos botella

Una riña

En una casa de la calle de las Navas de Tolosa riñeron ayer y se golpearon los vecinos de la misma Concepción Flores Cuevas, de 34 años, y José López Branes, de 45.

La primera resultó con una contusión en el homoplato izquierdo y heridas contusas en el borde interno del labio inferior y en la pierna derecha, y el segundo con erosiones en la cara y en el cuello, lesiones que fueron calificadas de leves en la Casa de Socorro.

UNION CATALANA, S. A. SEGUROS DE CRISTALES

Más de un centenar de asegurados en esta plaza. Responde en determinados casos de fuerza mayor.

Agente en esta provincia:
E. DE OBRIGON
A. Morales, 10—CORDOBA. Tlf. 1470

Una denuncia

El vecino de esta capital José Obispo, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Pedro Criado Serrano, por negarse a devolverle un reloj que le entregó hace dos meses para que se le compusiera.

Camisas, Corbatas, Guantes, Perfumería, Carteras de señora y Bisutería. Todos estos artículos los venden sin competencia los
ALMACENES SANCHEZ
Visítelos y se convencerá

Detención del autor de un hurto

La Guardia civil de Alcolea, ha detenido a José Córdoba Peñas, de 48 años, que hurtó una manta, dos camisas, una americana y un pantalón a Antonio Ruiz Ramirez, en la finca Rinconadilla.
El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado.

BUEN VINO DE A 20:

a cinco reales litro, lo encontraréis en la Bodega Diéguez. Realejo, 66.

Incendiario

Encarnación Teja Cabello, ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia de que Rafael Mesa, intentó incendiar la puerta del domicilio de la denunciante, calle Fuente Objeuna, barriada de los Olivos Borrachos.

RIOJA PALACIO CALIDAD INSUPERABLE

Escandalosos

Ayer fueron detenidos en el Campo de San Antón, por un guardia municipal Manuel García Ceres y José Arjona Beldán, por haber promovido un gran escándalo.

SE ARIENDAN desde el día cuatro pisos en el Garage Sport, calle Conde de Robledo número 3 y la casa número 1 duplicado de la calle Pompeyo.

Para tratar, en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

RESTAURANT BRUZZO
Gondomar, núm. 2. (Esquina a Tendillas.—Teléfono 1325)
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Voulevant de ave.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillas). Teléfono 3008

NUEVO BAR Y RESTAURANTE
Montado a la moderna de Tomas Arenas, Vd. de González Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1811
Servicio esmerado por cubiertos a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.
Plato del día: Cordero lechal al horno.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMP
Plaza de Cánovas. Teléfono, 1-7-1-3
Plato del día: Paella a la valenciana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 6
CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

Grandes almacenes
de batería de cocina y productos es maltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

"Cafés tostados Regina"
(Marca registrada)
Por su exquisito aroma y excelente paladar se distinguen de los demás. Esta casa tuesta a diario las clases más selectas.
G. de los Rios, 34, esquina a Regina. Teléfono 2110. Sucursal: Judería, 40. Córdoba.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Los consejeros hablan de la sorpresa que les causó la solución de la crisis

A las cinco y media de la tarde llegó el general Berenguer al Palacio de la Castellana para presidir el Consejo de ministros.

El presidente, dirigiéndose a los periodistas, dijo: —Ya habrán ustedes salido de dudas.

—Cuando el río suena...—arguyó un periodista.

El presidente terminó la frase y luego agregó: —¿Qué será de lo que ustedes no se enteren!

El ministro de Economía dijo que no había sabido nada de la crisis hasta la una de la tarde. Tenía por descontado el cambio de la cartera de Gobernación, pero ignoraba por completo que el señor Estrada fuera a pasar a Fomento.

Terminó diciendo que aunque un periodista había dado esta noticia en su secretaria particular, él no la creyó.

El nuevo ministro de Fomento manifestó que hasta las dos de la tarde ignoró que iba a ser designado para dicha cartera.

Agregó que hoy se posesionaría del cargo.

El señor Montes Jovellar fue felicitado por los periodistas y se ofreció a todos en su nuevo cargo.

Lo mismo que el señor Estrada dijo que se posesionaría hoy.

Al señor Matos le preguntaron los periodistas que si se trataría en el Consejo de la provisión de altos cargos.

—No lo sé—contestó—, pero es probable que hagamos las correspondientes propuestas aunque no sean aprobadas hoy.

El ministro del Trabajo se lamentó de la dimisión del general Marzo, de quien hizo grandes elogios.

A LA SALIDA

El señor Martín Acacio subsecretario de Gobernación y el señor Taboada director de Obras Públicas

El Consejo terminó a las nueve. El nuevo ministro de la Gobernación manifestó que a propuesta suya había sido designado subsecretario de su departamento el actual director de Obras Públicas, señor Martínez Acacio.

La fuga del comandante Franco

CONOCENSE INTERESANTES DETALLES ACERCA DE LA FORMA EN QUE SE EFECTUO LA EVASION.—HA SIDO DETENIDO EL CAPITAN DE ARTILLERIA SEÑOR ROMERO, SUPUESTO COMPLICE DE LA FUGA DE FRANCO Y REYES.—CREESE QUE EL AUTOMOVIL QUE UTILIZARON IBA CONDUCIDO POR PABLO RADA, A QUIEN BUSCA LA POLICIA

El juez militar continúa practicando diligencias

El juez militar, señor Arribas, continuó ayer las diligencias para esclarecer todo lo referente a la fuga del comandante Franco y del señor Reyes.

Tomó declaración a varios individuos de los que constituían la guardia exterior de Prisiones Militares y realizó en este edificio una nueva inspección ocular, comprobando que la evasión se verificó por la ventana de la capilla.

En la ventana se observaban huellas de pisadas y en la pared rozaduras de cuerpos.

El señor Arribas no encontró ningún vestigio de la cuerda que utilizaron el comandante Franco y el señor Reyes para descolgarse a la calle.

El juez no ha tomado todavía ninguna determinación respecto al jefe de la guardia del exterior.

Detención del capitán de Artillería señor Romero

Esta tarde circuló el rumor de que había sido detenido el comandante aviador señor Romero, gran amigo de Franco.

Las investigaciones hechas por los periodistas dieron como resultado saber que el detenido no es el comandante Romero, que se encuentra cumpliendo condena en Chafarinas, sino el capitán de Artillería don Juan Romero, que se había significado por sus relaciones con los elementos avanzados.

Agregó que había citado en su casa al director de Seguridad con el fin de cambiar impresiones con él.

Terminó manifestando que todas las noches recibirá a los periodistas a la hora que éstos designen.

El ministro del Trabajo manifestó que el Consejo había aprobado varios expedientes de su departamento.

El señor Montes Jovellar dijo que como aún no había tomado posesión del cargo, había asistido de oyente al Consejo.

El señor Estrada dijo que había sido aprobado el nombramiento del nuevo director de Obras Públicas.

Los reporteros pidieron que facilitara el nombre y el ministro de Fomento contestó:

—Ya pueden ustedes suponer de quién se trata.

Se refería el señor Estrada al actual subsecretario de Justicia, señor Taboada.

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones.

Añadió que nada tenía que decir, puesto que todo había quedado resuelto por la tarde.

La nota oficiosa

Del resultado del Consejo fue facilitada la siguiente nota oficiosa:

El presidente dió cuenta de la solución dada a la crisis suscitada por la dimisión del ministro de la Gobernación.

Se lamentó el Consejo de verse privado del concurso leal e inteligente del general Marzo al ser aceptados los motivos de delicadeza en que basaba su determinación.

Expuso el presidente que como el propósito era no alterar la significación del Gabinete, la crisis se había limitado a un cambio de carteras, dando entrada además en aquél al señor Montes Jovellar, que desde la constitución del Gobierno estuvo en absoluto identificado con él y desempeñó un cargo de confianza.

Ejército.—Se acordó la nueva redacción del artículo tercero del Real decreto de 16 de Mayo de 1926.

Se aprobó un expediente concediendo los beneficios del artículo 36 miento por tener establecidas dos Cadel vigente reglamento de Reclutas-misión en lengua española en los Estados Unidos a la Congregación Hijos de la Sagrada Familia.

Marina.—Quedó aprobado un expediente de libertad condicional.

Instrucción Pública.—Se aprobó un expediente referente a la enseñanza en la Escuela de Sordo-Mudos y Ciegos.

nocer el paradero de Pablo Rada, que ha desaparecido de Madrid, creyéndose que su ausencia está relacionada con la fuga de Franco.

Rada iba diariamente a Prisiones Militares a ver a su antiguo jefe para ponerle en pormenores de cuantas noticias pudieran interesarle.

El automóvil misterioso

La policía conoce ya el número de uno de los automóviles que estuvieron parados en la calle del Rosario la madrugada del lunes.

Dicho coche pertenece a la matrícula de una capital del Noroeste y su propietario es un oficial del Ejército.

Registros domiciliarios

La policía realizó ayer varios registros domiciliarios, uno de ellos en un Hotel de la Gran Vía para averiguar si los fugitivos habían pasado en él algunas horas.

Todas las diligencias realizadas en este sentido resultaron infructuosas.

El padre y el hermano del excomandante Reyes

Se ha sabido que todos los días iban a Prisiones Militares para comer con el señor Reyes su padre y su hermano, que aunque están procesados como cómplices de aquél, gozan de libertad provisional.

Un supuesto telegrama de Franco y Reyes

Dícese que una alta personalidad ha recibido un telegrama firmado por Franco y Reyes y expedido desde una estación de la frontera.

La hora en que está depositado el despacho coincide con la de la desaparición de Franco y su compañero de Prisiones Militares y esto ha hecho suponer que el telegrama fue puesto para despistar a la policía.

Se cree que Franco no está en Madrid

Como a pesar de las gestiones realizadas ayer no se consiguió encontrar rastro alguno del comandante Franco, la policía tiene ya el presentimiento de que consiguiera huir de la Corte.

Una versión de la forma en que se realizó la fuga

Sobre la forma en que lograron evadirse el comandante Franco y el señor Reyes circulan varias versiones, pero la que más se aproxima a la realidad es la siguiente:

Al hacer la requisita el oficial de guardia halló al comandante Reyes en su celda y dispuesto a acostarse. Cambió con él algunas palabras y prosiguió la requisita.

Este tiempo fue aprovechado por el señor Reyes para depositar en la cama un muñeco que había confeccionado con una chilaba y sigilosamente llegó al retrete donde se encerró.

El oficial, al volver a la celda de Reyes y ver el bulto en la cama creyó que se había acostado y echó el cerrojo.

Pasados algunos minutos, el señor Reyes abrió el retrete y se dirigió a la celda de Franco, que no estaba cerrada.

Salió Franco y abrió con una llave la capilla, encerrándose por dentro y dedicándose a serrar el barrote de la ventana.

Mientras tanto el señor Reyes había estado acostado en la cama de Franco.

Cuando éste terminó la faena avisó a Reyes y ambos se descolgaron por la fachada, utilizando una cuerda de cáñamo.

Se cree que primero se descolgó Reyes y luego Franco, que merced a un enérgico ejercicio de gimnasia, goza de extraordinaria agilidad.

Por el hueco de la reja pudieron

LAS FAJAS "MADAME X"

Dan distinción a la figura y esbeltez a la silueta

"MADAME X"

Málaga, 2, entresuelo.—Junto Plaza de Cánovas CORDOBA

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

POR EL METODO C. A. BOER

EL NUEVO METODO del conocido especialista herniario Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aún haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las hernias por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación de las mismas según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones públicas de numerosas personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.

Sevilla, 4 de Agosto de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy Sr. mío: Muy agradecida le autorizo para que haga público que la hernia que padecí ha desaparecido gracias a la acertada aplicación de los Aparatos C. A. BOER. Disponga de su afma. s. s. Adela Díaz Márquez, San Luis, núm. 12, SEVILLA.

Antequera, a 11 de Julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Le estoy muy agradecida por haber curado con los Aparatos del Método C. A. BOER la hernia umbilical que padecía mi hijo, y gustosa le autorizo publicarlo en bien de otros herniados. De usted afma. Francisca Pérez, Plaza del Carmen, 19, ANTEQUERA (Málaga).

HERNIA D O S y todas las personas que quieren evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en

Málaga, jueves 27 Noviembre, Hotel Inglés.
CORDOBA, viernes 28 Noviembre, HOTEL REGINA.
Sevilla, sábado 29 Noviembre, Hotel París.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

OPOSICIONES

A OFICIALES DE TELEGRAFOS
Convocatoria en Enero.—Oposiciones en Junio.
Edad de 16 a 24 años.—No precisa título.

A AUXILIARES DE TELEGRAFOS
Convocatoria en Mayo.—Oposiciones en Septiembre.
Se admiten señoritas.
Edad de 16 a 21 años.—No precisa título.
Preparación por Jefes y oficiales del Cuerpo y demás profesorado de la ACADEMIA CIVICO MILITAR

Unico Centro de Córdoba que ha obtenido ingresos en las dos últimas convocatorias.
PIDAN DETALLES Y REGLAMENTOS.—INTERNADO INMEJORABLE

ZOCALOS DE AZULEJOS

NUEVOS DIBUJOS PRECIOS DE FABRICA

CATALOGOS GRATIS

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, 9. TELEFONO 2126

Provincias

SEVILLA
La huelga de modistillas de Sevilla

Sevilla. Ayer por la mañana declararon la huelga general por cuarenta y ocho horas las modistillas.

Estas recorrieron algunos talleres de sastres, invitando a las oficiales a secundar el paro y abandonando todas el trabajo.

Grupos de estudiantes acompañaban a las modistillas, que también iban escoltadas por guardias de Seguridad.

Han quedado resueltas las huelgas de obreros de La Cartuja y la de obreras de la Fábrica de Cerillas.

VALENCIA

Un homicidio

Valencia. En una casa de la calle Gonzalo Juliá un individuo llamado Alfredo Soler dió dos tajos en el cuello con una navaja barbera a Rafael Arnau, taquillero del Gran Teatro.

Rafael falleció en la Casa de Socorro y el agresor fue detenido. Ambos tenían malos antecedentes. El crimen ha obedecido a una presensión repugnante.

AMPLIACION A LA NOTA DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros, el general Berenguer habló ampliamente del desenvolvimiento de la crisis.

La crisis se inició en el Consejo presidido por el Rey.

El general Marzo expuso su deseo de dimitir, basándose en que creía que la cartera de Gobernación debía ser desempeñada por persona que conociera a fondo la política.

Sábese que la Dirección de Obras Públicas quedará desdoblada en dos como lo estaba anteriormente, es decir, Dirección de Obras Públicas y Dirección de Ferrocarriles.

Para el desempeño de este último cargo se indica a un ingeniero de Montes.

El ministro de Estado expuso la situación de los emigrantes españoles de la Argentina, Cuba y el Brasil y expuso la conveniencia de evitar la emigración.

El señor Sangro dió cuenta detallada de la crisis de trabajo que se padece en Andalucía, insiendiendo en la gravedad del problema.

El ministro de Hacienda abogó porque en todos los departamentos se restrinjan los gastos.

Todos los ministros se mostraron unánimes en reconocer que había quedado despejado el horizonte político en lo que afecta a cuestiones sociales y orden público.

Finalmente se convino en intensificar la labor con el fin de que las elecciones se celebren en la fecha señalada.

SOCIEDAD ANONIMA SERRALEON

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS de los Motores Deutz OTTO LEGITIMOS a gasolina, aceites pesados y gas pobre

CONSTRUCTORES del molino triturador a martillos para toda clase de granos y semillas, el de más positivos resultados, Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

JUAN MIRO

Avenida de Canalejas número 20
Exposición y venta de camisas metálicas de su acreditada fabricación de Sevilla. Marca Urquiza
Verdaderos precios de fábrica
Ventas al contado y a plazos

Grave accidente automovilista

Por personas llegadas ayer a esta población hemos sabido que en las primeras horas de la mañana ocurrió un grave accidente en la carretera de Córdoba a Málaga, sitio conocido por el "Portichuelo", próximo a Montilla.

Una camioneta de Doña Mencia, que se dirigía de nuestra capital a dicho pueblo, al tomar una curva, lo hizo con tan mala fortuna, que el vehículo volcó, resultando muerto uno de sus ocupantes y dos gravemente heridos, que fueron trasladados en automóvil a La Rambla, donde recibieron asistencia.

Según nos informan testigos presenciales, el accidente fue debido a que el conductor de la camioneta iba algo embriagado.

Como del suceso no se han tenido todavía noticias oficiales, lo acogemos con toda clase de reservas.

Acto fúnebre

falleció en esta capital el año y conocido comerciante don Rafael González Romero, persona que contaba con numerosos amigos.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del finado.

Dicho acto asistió numeroso pueblo, en cuya presidencia figuraban don Rafael Martínez Navarro, don Antonio Pineda de las Infiestas, don José Carrillo Pérez, don José Martínez Navarro, don Manuel Arribea Barrios, don Manuel Sánchez Arca, don Rafael Navarro, don Manuel Ortiz, don Rafael León Hevia, don Ignacio Dublé, don José Rivero, don Francisco Frias, don Zoilo Cabello, don José Luque, y por la familia doliente don Rafael González Luque y don Rafael León.

Reservamos el pésame muy sentido a apreciable familia doliente y con especialidad a los hijos del finado don Rafael y don José, funcionarios de Compañía Telefónica.

AN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Elipe Carracedo Amor
Calle Católicos.—Teléfono 2606 CORDOBA

es la casa más acreditada de Córdoba
Los carbones antracita y cock se ven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidad.

Todos los pedidos a domicilio se ven rápidamente.

AN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA
del Cristo.—Teléfono n.º 1668

Almacenes de Tejidos y Novedades

DE JOSE CARRILLO PEREZ
Grandes surtidos en las últimas novedades para la temporada de invierno — Colecciones de vestidos de la más alta novedad — Trajes para caballero lo más nuevo y elegante, Artículos varios como paraguas, camisetitas, medias, calcetines, corbata, pañuelos, cinturones, tirantes, listones, camisas desde lo más barato a lo más selecto — Telas blancas, desde la más económica a la más rica Holanda de hilo

de la casa NO OFRECE GANGAS, vende los mejores artículos de la capital de gran resultado a precios moderados

DE SUS ESCAPARATES y si no encuentra lo que desea pase y pídale que EFECTUAR VUESTROS COMPRAS VED LAS COLECCIONES Y COMPARAD PRECIOS

Claudio Marcelo, 7. :: :: :: Teléfono, 1-6-5-6

M.E.C.D. 2016

Don Antonio Morillo Navarro

Que falleció el día 20 de Noviembre de 1930, a los 56 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

La misa solemne de Requiem que se celebre mañana a las nueve, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña María Gómez Arias, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que encomienden la salvación eterna del alma del finado a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Morillo Navarro

Que falleció el día 20 de Noviembre de 1930, a los 56 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Proclamación de candidatos

A las doce de la mañana, se constituyó en su local social la Mesa de la Cámara que previene el artículo 45 del Reglamento, para proceder a la proclamación de candidatos para cubrir las vacantes de vocales que se anunciaron por circular del Gobierno civil de la provincia de fecha 12 del actual.

La Mesa examinó las ocho candidaturas presentadas para las vacantes de los ocho grupos, comprobando la autenticidad de las firmas que figuraban en los pliegos de propuesta. Como el número de candidatos era igual al de los miembros a elegir, la Mesa acogióse a lo ordenado en el artículo 46, proclamó miembros electos de la Cámara a los individuos propuestos, quedando por tanto sin efecto por innecesaria la elección anunciada para el domingo 30, tanto en Córdoba como en las cabezas de partido judicial en que se había anunciado.

Los miembros electos en dicho acto resultaron ser los siguientes: Primera Sección.—Grupo primero, la Sociedad Mercé y Armet. Grupo segundo.—Don Francisco Conde Alba, don Abel Jiménez Claramunt, Sociedad Cuesta y Costi, don Francisco Solano Pérez y don Luis Segura Velasco.

Grupo tercero.—Don Francisco Jurado Moreno, don Fernando Merino Castejón, don Rafael Montilla Pérez y don Manuel Sánchez Aroca. Grupo cuarto.—Don Antonio Castro Medina y don Miguel Alda Aparicio.

Sección segunda, grupo primero.—Don Manuel Rodríguez Manso, don Inocente Añón Morena, don Leoncio Carmona Jiménez y don Gabriel de la Riva Repiso. Grupo segundo.—Don Mariano Salinas Diéguez, don Francisco Torrens Terol, don José Infante Conde y don Mariano Gómez Salmoral.

Grupo tercero.—don Jerónimo Padilla Cobo, y don Mariano Cuevas Sánchez. Grupo cuarto.—Don Rafael Morales Reyes y don Francisco Muela Aranda. Cumplimentando el último párrafo del mencionado artículo 46, la Mesa levantó acta de dicha proclamación a fin de remitirla a la Dirección general de Comercio y darle al mismo tiempo la oportuna publicidad.

También acordó pasar inmediato aviso a los alcaldes y delegados de las cabezas de partido a fin de que suspendan cuanto se refiere a la elección anunciada para el día 30. Como consecuencia de esta proclamación, las dos Secciones y ocho grupos que hoy constituyen la Cámara quedan integrados en la forma siguiente a los efectos de los artículos tercero y cuarto del Reglamento de régimen interior: Sección primera, grupo primero.—Don Joaquín Carbonell Morand don José Delgado Alvarez, don Rafael Salcedo Nieto, don Carlos Cáceres Iriberrí y señores Mercé y Armet.

Grupo segundo.—Don Manuel Laguna Corrales, don Francisco Conde Alba, don Abel Jiménez Claramunt, señores Cuesta y Costi, don Francisco Solano Pérez y don Luis Segura Velasco. Grupo tercero.—Don Francisco Jurado Moreno, don Fernando Merino Castejón, don Rafael Montilla Pérez y don Manuel Sánchez Aroca. Grupo cuarto.—Don Antonio Castro Medina y don Miguel Alda Aparicio.

Sección segunda, grupo primero.—Don Manuel Rodríguez Manso, don José de Rioja Muñoz, don Inocente Añón Morena, don Leoncio Carmona Jiménez y don Gabriel de la Riva Repiso. Grupo segundo.—Don José González Reina, don Eugenio R. de Liévana, don Mariano Salinas Diéguez, don Francisco Torrens Terol, don José Infante Conde y don Mariano Gómez Salmoral.

Grupo tercero.—Don Jerónimo Padilla Cobo, don Mariano Cuevas Sánchez, don Daniel Aguilera Camacho y don Antonio Puñentes Léston. Grupo cuarto.—Don Rafael Morales Reyes y don Francisco Muela Aranda. VENTA URGENTE de estantería, mostrador, nevera, fregadero de metal blanco, un departamento de madera y varias cosas más. Para verlo y tratar, Concepción, 34. SE VENDE máquina de escribir "Undervood" seminueva. Pintor Bermejo, 11 duplicado segundo. SE NECESITA. Mujer para estar al cuidado de una niña. Infánt presentarse sin buenas referencias. Razón: San Fernando, 27 y 29, portera.

TRIBUNALES

Juicio para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por homicidio seguida en el juzgado de Córdoba, contra Cristóbal Torres.

Actuarán los abogados señores Espina y Velasco y los procuradores señores Castiñeira y Guerrero.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque, incoo sumario por muerte por sustracción de la vecina de dicha villa Antonia López Prieto. El mismo juzgado por lesiones que causó en riña a Martín Esteves Risques su convectivo, Manuel Fernández Fernández.

Cargos vacantes

Están vacantes los siguientes cargos: Juez municipal propietario de Cabra; Juez municipal suplente del distrito de la Derecha de Córdoba; Juez municipal suplente de Posadas y Juez municipal suplente de Villanueva de Córdoba.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes durante el plazo de quince días, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Fiscales municipales

Han sido nombrados los fiscales municipales propietarios y suplentes para la provincia de Córdoba que se relaciona a continuación, los cuales ejercerán su cargo durante el cuatrienio comprendido del 1931 al 1935. Partido judicial de Aguilar.

Aguilar.—Fiscal municipal propietario, don Juan Urbano Valverde; suplente, don Emilio Berlanga Ganuza.

Monturque.—Fiscal municipal propietario, don José Moreno Lara; suplente, don Francisco Ponferrada Rambla.

Partido judicial de Baena

Baena.—Fiscal municipal propietario, don José Gán Roldán; suplente, don Alfonso Herrero García.

Luque.—Fiscal municipal propietario, don Enrique Burgos Carrillo; suplente, don Nicolás Jurado Alcará.

Partido judicial de Bujalance

Bujalance.—Fiscal municipal propietario, don Fernando Estrada García; suplente, don José Fernández Córdoba.

Cañete de las Torres.—Fiscal municipal propietario, don Antonio Polo Esquinas; suplente, don Diego Reilaño Ponce.

Partido judicial de Cabra

Cabra.—Fiscal municipal propietario, don Pedro Moreno La Hoz; suplente, don Guillermo Avellan Vilches.

Partido judicial de Castro del Río

Castro del Río.—Fiscal municipal propietario, don Francisco M. Moreno Ambrosio; suplente, don Manuel León R. Carretero.

Partido judicial de Córdoba

Distrito de la Derecha.—Fiscal municipal propietario, don Virgilio de Castro Galán; suplente, don Fernando Cadenas Sanz.

Obejo.—Fiscal municipal propietario, don Juan Sánchez Fernández; suplente, don Antonio Guerrero Serrallonga.

Partido judicial de Fuente Obejuna

Belmez.—Fiscal municipal propietario, don Julián Moreno López; suplente, don Manuel Tamayo Moreno.

Los Blázquez.—Fiscal municipal propietario, don Mariano Navarro Nezi; suplente, don Juan José Dueñas Cala.

Espiel.—Fiscal municipal propietario, don Juan Ruiz Reyes; suplente, don Gerardo Arévalo Crespo.

Fuente Obejuna.—Fiscal municipal propietario, don Diego Gajete Molero; suplente, don José Cortés Cuenca.

La Granjuela.—Fiscal municipal propietario, don Eduardo Aranda Cárdenas; suplente, don Manuel Jurado Rueda.

SE VENDE puertas, puertas y eaneda de cristal de luna y de vidrieras artísticas de lujo y otras corrientes, mesas, sillones y otros enseres para café o esca análoga, tres máquinas nuevas para hacer medias, dos máquinas de coser de aparar y sacos nuevos. Avenida del Obispo Pérez Muñoz. Fábrica de Sacos, de tres a cinco.

VACAS RAZA LECHERA

Se venden recién paridas y próximas a parir. San Pablo, 49.—Córdoba.

SE ARRIENDA desde el día un piso principal de construcción moderna compuesto de siete amplias habitaciones, cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto de pila. Informes: Avenida de América. Garage "San Rafael".

"EL MANANTIAL" José Laguna Fuentes Gran depósito de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR Despacho: Calle de Sevilla, número 9.—Teléfono, 1002. —CORDOBA Abastecedor de los Hoteles Regina, España y Francia, Victoria, Restaurants Hijo de Miguel Gómez, Bruzo y Los Luisés

ESPAÑA HISTORICA Y ARTISTICA

Hispania Mater

El inspector provincial de Primera Enseñanza de Córdoba, don Alfredo Gil Muñoz, acometió hace tiempo una empresa cultural altamente plausible: la publicación de una serie de libros conteniendo lecturas escolares escogidas de las que ha de obtener la infancia enseñanzas muy provechosas.

Hace algunos años apareció el primer tomo de esta obra titulada "España Regional y Píntoresca" que contiene paisajes, tipos y costumbres; siguió otro denominado "El alma de la raza", colección de poesías dedicadas a España y ahora acaba de ver la luz pública el tercero, sin duda el más interesante de todos, que se intitula "España Histórica y Artística", y es una recopilación de hermosos artículos y poesías de insignes escritores españoles y extranjeros, referentes a nuestras principales ciudades, museos y monumentos, completada con diversas narraciones heroicas.

En este libro, como en los dos anteriores, los niños aprenderán mucho; a conocer y apreciar a la Patria en su justo valor; a amarla como se debe amar a una madre.

Las lecturas que se les ofrecen enardecerán su espíritu, harán surgir el fuego del patriotismo en sus corazones y darán a sus almas el temple del acero para que sean mañana, dignos sucesores de aquellos hombres cuya vida ha perpetuado nuestra historia en sus páginas más brillantes.

El autor de "Hispania Mater" para facilitar la comprensión de los trabajos contenidos en la obra, pone al final de cada uno a guisa de epílogo, un vocabulario, aclaraciones un cuestionario y unas notas biográficas.

Ilustran el libro en que nos ocupamos, fotograbados reproduciendo los monumentos principales de que trata.

Felicitamos a don Alfredo Gil Muñoz por la publicación de su nuevo libro, pues constituye un verdadero tesoro para la juventud y es una obra que realiza una alta y trascendental misión: la de hacer Patria.

R. de M.

SE VENDE un tostador de café de gas, una máquina embutidos, una barra acero para un peso, una zafra de 9 a 10 arrobas y una capa de caballero. Concepción, 38.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle Escañuela, sin número, con amplias habitaciones, patio y huerto. Facilidad en el pago. Para tratar, Gutiérrez de los Rios, 4, principal.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Manuel de Yusta, don Diego Pérez Guerrero, una comisión de obreros fontaneros, don Pedro Tolledo, don Emilio Alvarez, don Alfonso Cobedo Moreno, don María Espejo, don Juan Consuegra don José Iglesias de La Calle, don Angel Merino Fernández y don Zoilo González Cabello.

El alcalde y los periodistas

El alcalde, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles que habían comenzado las obras de construcción del Dispensario Antituberculoso y del Refugio Nocturno para mendigos, en el antiguo edificio del Reformatorio de Menores.

Anunció el alcalde que el día nueve de Diciembre próximo se reunirá el Ayuntamiento en pleno para discutir y aprobar los presupuestos y en esa reunión dará él cuenta de los proyectos de municipalización de las aguas y construcción de casas baratas.

Una vez conocido del pleno el proyecto de municipalización de las aguas, convocará una reunión de fuerzas vivas para conocer su opinión y seguidamente se llevará a la práctica, si merece la aprobación de todos.

La Colonia Escolar de Cerro Muriano

Mañana, en el tren que sale de la estación de Cercadilla a las ocho de la mañana, marchará al Cerro Muriano la expedición escolar organizada por el Ayuntamiento con la cooperación económica del ministerio de Instrucción Pública.

Los niños y niñas inscriptos habrán de encontrarse a las siete en el café de La Perla, donde les servirá el desayuno.

De Quintas

El mozo Gustavo Ruz del Portal Ramo, hijo de Carlos y de Ageda, natural de Oyarzum (Guipúzcoa) cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para enterarse de un asunto de su mayor interés.

SE ARRIENDAN dos pisos, uno bajo con cinco habitaciones, cocina y agua del Cabildo y otro alto con cuatro habitaciones, azotea y vistas a patios. Fitero, núm. 5, B.

CANDELARIA GONZALEZ Planchadora Se plancha toda clase de prendas en brillo. Esmero, prontitud y economía. CALLE ABEJAR NUM. 2.

DESEA colocarse niño, con el bachillerato elemental, en oficina, banco, droguería o ferretería. Razón: Consolación, sin núm., frente al número 2.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

MAS VALE PREVENIR QUE CURAR Todos los años su negocio sufre mermas importantes a consecuencia de los accidentes de trabajo, facilmente evitables, de las pérdidas de tiempo y de materiales y de las interrupciones en la fabricación Con un alumbrado moderno, en sus talleres o fábricas, evitará el 24% de los accidentes de trabajo que se producen en la actualidad y aumentará sus ganancias. Mejore usted el alumbrado usando las lámparas y armaduras PHILIPS, que constituyen el ideal para una fabricación bien organizada. PHILIPS USE ARMADURAS PHILIPS CON LAMPARAS PHILIPS

Los exploradores cordobeses

El domingo continuamos nuestras excursiones semanales, suspendida el anterior a causa de la enfermedad de una de las hijas de nuestro jefe. Reunidos todos a la hora anunciada, nos dirigimos, por el camino más corto a la entrada de la carretera que conduce al campamento. En aquel lugar el grupo blanco se separó del resto de la tropa, para quedarse en la Torre de la Malmuerta, nuevo Club de los exploradores, con el fin de dedicarse a su limpieza.

Los demás grupos también separados unos de otros, marchamos en dirección al campamento. El primero en llegar fué el grupo azul, con el subinstructor señor Marín, dedicándonos a la colocación del mástil de la bandera. Poco después llegaron el grupo rojo y los lobatos, al mando del subinstructor señor Rodríguez, dedicándose los tres grupos, después de armar sus respectivos tripodes, a varios ejercicios. Llevábamos un buen rato en el campamento, cuando entró en él el grupo amarillo con nuestro jefe.

Momentos después el campamento presentaba un aspecto muy animado; el grupo azul había instalado dos puestos de semáforo, mientras las demás patrullas se dedicaban a diferentes labores escultistas; en el campamento faltaba algo ¿que era?, poco después me di cuenta que faltaba el grupo amarillo, y ¿donde está? pregunté. Nadie contestaba a mi pregunta; continué con mis camaradas haciendo los ejercicios a que nos dedicábamos. Me dirigí con un camarada de mi grupo a pedir a nuestro jefe permiso, para levantar los puestos de semáforo y dedicarnos a otros ejercicios, pero aquel tampoco se hallaba en el campamento, sin duda alguna estaba con el grupo amarillo.

Momentos después se dejó oír en el campamento la llamada a guías; reunidos los guías en pos de nuestro jefe éste mandó que formasen sus patrullas para dar la orden de comer. Mientras comimos nos preguntamos nuevamente donde estaban los amarillos y entonces tuvimos contestación. Estaban junto a un arroyo, en un barranco, en el cual habían construido una pasarela.

Después cuando terminamos de comer, descansamos largo rato. Bastante tiempo tardaron aún los amarillos en volver al campamento; cuando llegaron y mientras los demás grupos efectuaron prácticas de conjunto, nuestro jefe les ordenó que regresaran a la capital con objeto de reunirse con el grupo blanco, en la Torre de la Malmuerta, y esperar nuestra llegada.

Quedamos en el campamento los grupos de lobatos, rojo y azul, los cuales realizaron varios ejercicios. Después se arrió la bandera y regresamos a la capital. Al llegar a la Torre de la Malmuerta nos detuvimos y penetramos en ella, donde nos esperaba el vocal de nuestro Consejo don Antonio Sarazá y los grupos amarillo y blanco; una vez que todos habíamos entrado nuestro jefe nos dirigió la palabra, diciéndonos que ya estábamos en nuestro Club, viéndose coronados por el éxito las labores de nuestro Consejo, que tanto se ha interesado por que la tropa tuviera un domicilio social. A continuación entonamos varias canciones y el himno oficial de la institución, y salimos del nuevo Club haciendo un brillante desfile por las principales calles de la ciudad, hasta el domicilio particular de nuestro jefe, donde hasta ahora nos hemos venido reuniendo.

Lobo Audaz

Cronista de la tropa

SE ARRIENDA un portal con tres huecos y triandienda en la calle Málaga, número 11. Razón: Confitería "La Perla".

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso, calle Pérez Galdós, núm. 2. En el principal izquierda de la misma casa darán razón.

LECTURA A DOMICILIO.—Biblioteca Popular Circulante. — Catálogo gratis. Diego León, 8. Junto a la Librería Luque.

SE VENDE. Hueso de jamón a cuatro pesetas kilo en la Granja Royal, Málaga, número 3.

SE COMPRA rollos de pino, álamo y otros. También cajones usados. J. Angel Añón, fábrica pastas. Doce Octubre, 10. Teléfono, 1745.

SE arrienda toda la de Campo Alto (perdices, conejos y liebres). Dirijan proposiciones al administrador. Ralejo número 69 y 71.

SE ARRIENDA desde Enero, local propio para establecimiento o almacenes frente estación central. Razón. Gondomar, 12-3.

SE ARRIENDA la casa número 10 de la calle Céspedes. Razón, en la misma o en Góngora, 13. Horas de verla, de 3 a 6.

SE CEDE parte de piso económico, con derecho a cocina, a señoras solas o matrimonio sin hijos. Razón, San Alvaro, 21.

GOBIERNO CIVIL

El gobernadora a Priego

Ayer al medio día marchó en automóvil a Priego el gobernador civil don Graciano Atienza, para gestionar la solución del conflicto obrero, allí planteado.

MILITARES

Para recoger documentos de interés, deberán presentarse en el Gobierno militar los alférces don Francisco Durban y don Francisco Cárnes Quero y los soldados Antonio Cárnes Pino, Antonio Garrido Ruiz, José Gómez Morales, Manuel Infantes Bando, Antonio Carranza Toribio, José Martín López, Francisco Vallejo Alba y Antonio Sillero García.

En comisión de servicios Han marchado a Almería y Granada, respectivamente en comisión de servicio el comandante de carabineros don Francisco Contreras y capitán de carabineros, don Juan Lopez Rodriguez.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Invención de las Reliquias de los Santos Mártires de Córdoba, en San Pedro, los Desposorios de Nuestra Señora, San Silvestre abad, y San Pedro Alejandrino obispo y mártir. —Mañana, Santa Flora y María, mártires de Córdoba.

Jubileo Circular

Hoy, en la iglesia del Convento de Santa Ana, costado por don Araceli Osuna, por su difunto esposo. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pedro

Hoy, último día de la solemnidad ne novena que anualmente celebra la Hermandad del Santísimo y Santísimos Mártires de Córdoba.

Primer día del solemne octava de Misas.

A las diez de la mañana, solemne función religiosa, con asistencia de ambos Cabildos.

Ocupará la sagrada cátedra el renombrado don Mariano Ruiz Calero.

A las seis de la tarde se expone S. D. M., seguirá el rezo de la Estación Mayor, Santo Rosario, sermón lectura de la Novena con cánticos reserva solemne.

Predicará don José Manuel Gallegos Rocarfull, canónico lectoral de S. I. C.

SE ARRIENDA desde el día, la casa número 88 de la Puerta del Rincón, compuesto de cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina, inodoro, azotea, patio, etc. Para tratar, Granja Royal.

SE VENDE una cama dorada, de matrimonio. Avenida de Canalejas, 38, segundo. Horas de verla, de 11 a 1.

SE VENDE dos automóviles cerrados seminuevos. Razón: Tomás Conde, 14.

LENA de álamo y taray, cortada y seca, se vende en el coto de "Las Umadras", a diez pesetas carro. Ramo Sevilla número 12, de 10 a 1.

SE VENDE camioneta marca "Mercedes", carga 1.000 kilos. Para verla y tratar, Molino de San Rafael. (Junto al antiguo de Bazán).

SE VENDE una lámpara toda de cristal para luz eléctrica y muebles. Paravientos, en la portera del Convento de Santa Ana.

OCASION. Se vende un piano, marca acreditada, en buen estado y por precio económico. Para verlo y tratar. Gran Capitán, 26, segundo derecha, de 11 a 1.

SE ARRIENDA desde primero de Diciembre un piso alto con tres habitaciones y cocina, luz y agua, en la calle Alfonso XII, 54 duplicado.

SE ARRIENDA el piso bajo de la casa número 8 de la calle Gutiérrez de los Rios. Para tratar, Maese Luis, 15.

ARRENDAMIENTO. De tres amplios departamentos, principal, primero y segundo, todos con cuarto de baño en casa número 1 de la calle Teniente Carbonell; de una nave exterior propia para colegio en la casa número 3 de la calle Morales; de una jaula garra de Santa Isabel, sin núm. y de una chalet en el Muriano, en el sitio conocido por el "Parque". Razón: Plaza Don Gome, sin núm.

SE ARRIENDA desde el día el principal de la casa número 45 de la calle de Alfaro, con instalación de agua de luz eléctrica. Darán razón en el número 51 de la misma calle.

ROMERO participa a su clientela y público en general que todo encargo de pinturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avísos: San Pablo, 18, CORDOBA.

EL COMERCIO

Camión de transportes, tajeones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avísos: San Pablo, 18, CORDOBA.

LA ESTRELLA Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida. seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril. Subdirector, Antonio García. Oficinas, Barroso, núm. 13. Córdoba. Gran Fábrica de Somniers SAN JOSE Somniers de todas clases y medidas sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios. Oficina y despacho: Jesús María, 1.—CORDOBA. Teléfono, 2.148. Antonio de la Torre Venzalá Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas